

Impulsado por la Comisión de Asuntos Europeos La Cámara de España crea un Grupo de Trabajo de Alto Nivel para dar voz a las empresas ante la presidencia española de la UE

- El 1 de julio de 2023 España asumirá por quinta vez en la historia, la presidencia del Consejo de la Unión Europea
- La Cámara de España, a través de su Comisión de Asuntos Europeos, elabora un documento de recomendaciones que entregará al Gobierno al final de este año

Madrid, 20/01/2022.- La Comisión de Asuntos Europeos de la Cámara de España ha acordado en su reunión de hoy la creación de un Grupo de Alto Nivel que identifique las prioridades de las empresas españolas, particularmente de las pymes, de cara a preparar la presidencia española del Consejo de la Unión Europea que tendrá lugar en el segundo semestre de 2023.

Para ello, a largo de 2022 este grupo de trabajo impulsará la celebración de jornadas organizadas en las Cámaras de Comercio y de distintos encuentros y sesiones con expertos de reconocido prestigio, academia y empresas, así como la toma en consideración del trabajo de las distintas Comisiones Consultivas de la Cámara de España. Toda esta labor quedará recogida en un informe que la Cámara de Comercio de España enviará al Gobierno a finales de este año.

Según el presidente de la Comisión de Asuntos Europeos, John Rutherford, director de Asuntos Públicos de BBVA, el objetivo de esta estrategia es “ofrecer una visión amplia del tejido productivo español -grandes y pequeñas y medianas empresas de todo el territorio nacional-, al tiempo que brindar todo el apoyo y trabajo conjunto que pueda necesitar el Gobierno, en el ámbito de la colaboración público-privada”.

Por ello, se pondrán de relieve, no solo las cuestiones cotidianas que preocupan a las empresas, sino también los aspectos que a largo plazo tienen mayor impacto en el liderazgo de nuestro país y pueden ser tenidos en cuenta en la elaboración del programa semestral de la Presidencia.

El ejercicio de la presidencia implica, durante un semestre, establecer la agenda y las prioridades del Consejo. A lo largo de estos seis meses, la presidencia se ocupa de impulsar los trabajos del Consejo en materia política y económica, garantizando la continuidad del programa de la UE, el orden de los procesos legislativos y la cooperación entre los Estados miembros.



Más información:

Cámara de Comercio de España

Comunicación y marketing

Tfno: 91 590 69 52 / 87

C/ Ribera del Loira, 12

28042 - Madrid

Síguenos en:

